

## Sección Deportiva de la Fundación Pere Tarrés

### **FICHA TÉCNICA de la actividad deportiva de escalada en árboles**

La Sección Deportiva de la Fundación Pere Tarrés está inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Generalitat de Catalunya con el nº A00968.

La Fundación Pere Tarrés realiza esta actividad deportiva de escalada en árboles a través de un contrato de servicios con empresas especializadas y cumple las condiciones estipuladas en el Decreto 56/2003, de actividades físico-deportivas, de 20 de febrero, de la Generalitat de Catalunya.

De acuerdo con el artículo 10.1 del Decreto 56/2003, de 20 de febrero, por el que se regulan las actividades físico-deportivas en el medio natural, se facilita en esta ficha descriptiva toda la información sobre la actividad que proponemos.

#### **Descripción de la actividad:**

Escalada en árboles

Cada participante tendrá que subir un árbol mediante unas presas artificiales previamente instaladas, como si fuera un rocódromo, pero en lugar de ser una pared artificial está sobre el tronco de un árbol.

En su punto más alto hay un anclaje instalado, donde pasa la cuerda que siempre mantiene al participante atado por lo que no se puede caer si en algún momento se suelta de las presas.

Cada participante deberá subirse hasta lo alto del árbol y después bajar haciendo un pequeño rappel por la cuerda.

El participante está siempre atado a una cuerda desde un punto más elevado, por lo tanto, no corre ningún peligro de caída, y está asegurado por un técnico que le mantiene la cuerda tensada.

**Edad recomendada:** A partir de 8 años, según sus habilidades para ir subiendo por el árbol.

**Prevención de riesgos:** La actividad de la escalada en árboles no tiene ningún riesgo como tal, debido al diseño de los medios de seguridad que se exponen a continuación. Sólo algún rasguño con la corteza, por lo que se recomienda utilizar pantalón largo.

El monitor especialista comprueba que los participantes se pongan bien el arnés y el casco, o se los pone en función de la edad del participante. Desde un punto más alto del árbol hay unos anclajes por donde se pasa la cuerda que asegura a los participantes, y antes de subir el monitor pasa la cuerda por el arnés del participante. Al otro lado de la cuerda hay un gri-gri, que es un sistema de seguridad autobloqueante, por lo que, si el alumno se resbalara, se quedaría colgado de la cuerda en el mismo sitio, sin caerse ni descender.

**Plan de emergencia:** En caso de emergencia se aplicará el protocolo de la instalación, dado que la actividad se realiza en el recinto de la instalación.

**Espacio donde se desarrolla la actividad:** La actividad se lleva a cabo en árboles altos y bien plantados, los pinos de la entrada de la casa de La Ruca son buenos ejemplares.

En la casa de colonias de La Ruca.

#### **Preservación del medio natural y otros elementos del entorno:**

Durante la actividad se tendrá cuidado de dejar el terreno tal y como estaba o mejor, por lo que no se tirará ningún papel al suelo ni se dejará ningún desperdicio y se retirarán todos los carteles o rótulos que se hayan podido utilizar.

#### **Material:**

Casco, arnés, cuerda.

#### **Conocimientos:**

Para la práctica de esta actividad no es necesario tener conocimientos previos, ya que va dirigida a un nivel de contacto inicial con la cuerda de escalada, el arnés y las presas y un primer conocimiento de la actividad.

